

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL Y CUENCA DE LA COMPANIA "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS.

1.- ANTECEDENTES.- "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 25 de abril de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 14 de mayo del mismo año.

2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de apertura de sucursales en las ciudades de Guayaquil y Cuenca de la compañía "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de abril de 1990 ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 90-1-1-1- **961** de e inscritas en los Registros Mercantiles de Guayaquil, bajo el # 8.884 el 17 de agosto de 1990. y Cuenca, bajo el # 178, el 06 de Septiembre de 1990.

3.- APERTURA DE SUCURSALES.- La compañía establece sucursales en las ciudades de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y en la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

4.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EMPRESEGUROS S.A. AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS" y tiene un plazo de duración de veinte años.

5.- DOMICILIO.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha.

6.- OBJETO SOCIAL.- "La compañía actuará como Agencia Colocadora de Seguros, en razón de lo cual su objeto social será la gestión y colocación de seguros, asesoramiento especializado en los seguros que ofrezca, estudio, colocación y negociación de los mismos. La compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley para el cumplimiento de su objeto social".

7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUQUES, dividido en 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 17 de Junio de 1991.

  
Dr. Gonzalo Mario Pérez.  
SECRETARIO GENERAL

2.- El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

GUAYAQUIL Y CUENCA